

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

1.- Definiciones “ Cliente “ la persona o empresa que contrata los servicios de Zai cargo y que entrega una remesa a Zai Cargo SAS para su transporte.“ Contrato” acuerdo de transporte entre el cliente y el transportista. “ Envío de carga “ traslado de mercancía de un lugar a otro “Consignatario” se entiende la persona o empresa a la que va a ser entregado el envío

2.- Servicio.

Nuestro servicio de envíos de paquetería Courier internacional aéreo con entrega puerta a puerta

3.- Subcontratación Zai Cargo SAS podrá emplear los servicios de otra compañía a fin de cumplir el contrato en su totalidad o en parte .

4.- Condiciones de Transporte

Los envíos deberán cumplir con las restricciones correspondientes a los denominados Trafico Postal y envíos Urgentes , según esta modalidad pueden ser envíos de correspondencia y paquetes postales , siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos :

4.1- El peso no debe ser mayor a los 50 kilogramos

4.2- El valor de cualquier paquete no deba exceder el equivalente a los 2.000 USD (dólares americanos) en moneda local.

4.3.-Las medidas de los paquetes no podrán superar un metro con cincuenta (1,50) por cualquiera de sus lados

5.- Artículos prohibidos

Solo transportaremos envíos con contenidos legales en el país origen como en el país de destino cumpliendo todas las normas aduaneras exigidas. Zai Cargo SAS no aceptará para transportar bienes contemplados en el Acuerdo de la Unión Postal Universal entre los que se encuentran: juguetes bélicos, dinero en efectivo, papel moneda o cualquier otro título valor al portador; objetos obscenos o inmorales, pornografía, juguetes sexuales o similares, alcoholes y licores de todo tipo; tabaco, productos químicos, material peligroso, motores de combustión interna y equipos que contengan motores, cocaína, morfina, marihuana, opio y otros estupefacientes; prendas militares, Explosivos o Inflamables , o cualquier contenido que configure cantidades Comerciales según la legislación aduanera vigente en cada país.

6.- Responsabilidades

- 6.1 -El remitente será responsable de la exactitud y veracidad de los datos reseñados en la Guía de despacho y asegurar que contiene la información de contacto de remitente y destinatario (Direcciones , Teléfonos, correos)
- 6.2-- El remitente debe garantizar que los envíos entregados para su transporte cumplen con las restricciones y que se han adoptado las medidas necesarias para su empaque
- 6.3 – Será responsabilidad del Remitente garantizar que los envíos no contenga ninguno de los artículos prohibidos que se especifican en el punto 5
- 6.4 - Los envíos no deberán contener mercancías que pudieran poner en peligro vidas humanas, de animales , o pudieran contaminar o dañar otras mercancías que estén siendo transportadas.
- 6.5 –Responsabilidad por Daños y Perjuicios. Zai Cargo SAS no será responsable por los daños causados como consecuencia de la guerra o insurrección, invasión, requisita, o destrucción por orden de la autoridad gubernamental , la incautación y/o decomiso en virtud del proceso legal, Error , acción, omisión, inexactitud, falsedad por el propietario de los bienes o agentes, embalaje insuficiente, deficiente o inadecuado, deterioro natural de los productos; disturbios, conmoción civil, huelgas .

7.- Términos y Condiciones de Rastreo

El sistema de rastreo de paquetes de Zaicargo SAS a los que se acceden por este Sitio Web y la información de rastreo que obtenga a través del mismo son de propiedad exclusiva del Transportista. Zai Cargo SAS le autoriza a utilizar el Sistema de Rastreo exclusivamente para el rastreo de Envíos cuya entrega haya sido tramitada por Zai Cargo SAS y no con ninguna otra finalidad.

8 – Política de Tratamiento de datos personales

Los datos personales en custodia de Zai Cargo SAS, en su condición de responsable y/o encargado según el caso, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y las buenas prácticas aplicables al régimen de protección de datos personales, la cual ha sido adoptada en cumplimiento del régimen legal vigente contenido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y 1266 de 2008 en lo pertinente. El encargado está bajo la dirección de Zai Cargo SAS; los derechos que le asisten al titular y los mecanismos dispuestos por Zai Cargo SAS para dar a conocer la Política de Protección de Datos Personales de quien así lo requiera.

9.- Limite de Responsabilidad

ZAI CARGO S.A.S. limita su responsabilidad hasta por el valor asegurado por parte del cliente. Y no aceptara reclamos por contenidos que no se encuentren debidamente declarados

10.- Tiempos para Reclamos e indemnizaciones

Todas las reclamaciones deberán notificarse por los medios establecidos por Zai Cargo SAS en "Procedimiento para manejo de PQRS" , publicado en la página web , tan pronto como sea posible , en un término no mayor a tres (3) días después de la entrega del envío. El termino para entregar respuesta a las solicitudes será de 15 (quince) días hábiles, cualquier INDEMNIZACIÓN que se otorgue será reconocida en el lugar de Origen donde se entregó el envío

11.- Mercancías Peligrosas

Artículos o sustancias que cuando se transportan en avión , pueden constituir un riesgo importante para la salud, la seguridad o la propiedad: Explosivos, Gases, Líquidos Inflamables ,materias sólidas inflamables, agentes oxidantes y peróxidos orgánicos , materias tóxicas y materias infecciosas. Mercancías que Zai Cargo SAS no transportará.

12.- - No podemos Transportar

- Contenidos no declarados en la guía
- Juguetes Bélicos
- Prendas Militares o imitaciones
- Explosivos o Inflamables
- Contaminantes
- Joyas y Piedras preciosas
- Dinero o Títulos Valores
- Spray o Aerosoles
- Mercancías peligrosas
- Artículos de vidrio (en caso de transportarlos será bajo la responsabilidad del cliente
- Cantidades Comerciales (más de 6 unidades)
- Artículos cuyo costo supere los 2000 dólares o la equivalencia en moneda extranjera